294
312

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
59 Años

ACUERDO No. 056 ***DE 2004***
(15 DIC. 2004)

Por el cual se recomienda la creación, organización y desarrollo del programa de Economía con énfasis en Negocios Internacionales.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69 consagra la Autonomía Universitaria y la Ley 30 de 1992, Artículo 28 reconoce este Derecho a las Universidades para "... crear, organizar y desarrollar sus programas Académicos...".

Que la Resolución 2774 del 13 de noviembre de 2003, expedida por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, define las características específicas de calidad de los programas de Economía.

Que la Facultad de Administración y Economía, presentó el proyecto para la creación del Programa de Economía con énfasis en Negocios Internacionales y realizó el estudio de factibilidad.

Que el CONSEJO ACADÉMICO previo análisis recomienda la creación, organización y desarrollo del programa de Economía con énfasis en Negocios Internacionales de conformidad con el Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal b y artículo 17, literal g.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: RECOMENDAR *al CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, la creación, organización y desarrollo del programa de Economía con énfasis en Negocios Internacionales.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el 15 DIC. 2004

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Vicerrectoría Académica